



Facultad de Educación
Departamento de Estudios Pedagógicos DEP

San Juan de Pasto

Doctor (a)

GERMÁN RODRIGO ROSALES ARTEAGA

Rector (a) LICEO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO

Pasto

Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el **año lectivo 2026**.

Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Fernando Aldair Chachinoy Bastidas	Lic. Lengua Castellana y Literatura	7 semestre	Primaria (1° a 5)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	<i>Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del período de clases regulares, según corresponda.</i>
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	<i>La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica</i>

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleras, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.

Dr. Omar Armando Villota Pantoja

Director Departamento de Estudios Pedagógicos



SC-CER110449



SC-CER110449



Facultad de Educación
Departamento de Estudios Pedagógicos DEP

San Juan de Pasto

Doctor (a)

FERNANDO PARRA SAAVEDRA

Rector (a) INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL SAN JUAN BOSCO

Pasto

Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el año lectivo 2026.

Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Fabian Ricardo Jojoa Andrade	Lic. Lengua Castellana y Literatura	7 semestre	Primaria (1° a 5)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del período de clases regulares, según corresponda.
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleras, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.

Dr. Omar Armando Villota Pantoja

Director Departamento de Estudios Pedagógicos



SC-CER110449



SC-CER110449



Facultad de Educación
Departamento de Estudios Pedagógicos DEP

San Juan de Pasto

Doctor (a)

FERNANDO PARRA SAAVEDRA

Rector (a) INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL SAN JUAN BOSCO

Pasto

Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el año lectivo 2026.

Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Leidy Vanessa Ceballos Trujillo	Lic. Lengua Castellana y Literatura	7 semestre	Primaria (1º a 5)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del período de clases regulares, según corresponda.
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleros, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.

Dr. Omar Armando Villota Pantoja

Director Departamento de Estudios Pedagógicos



SC-CER110449



SC-CER110449



Facultad de Educación
Departamento de Estudios Pedagógicos DEP

San Juan de Pasto

Doctor (a)

MARIO FERNANDO MARTÍNEZ NARVÁEZ

Rector (a) INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL LUIS EDUARDO MORA OSEJO

Pasto

Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el año lectivo 2026.

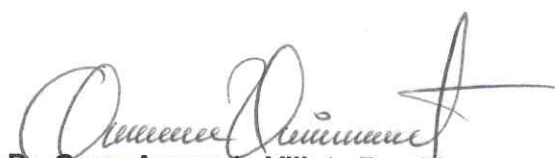
Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Ana Belén Salazar Cabrera	Lic. Lengua Castellana y Literatura	7 semestre	Secundaria (6º a 9º)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del período de clases regulares, según corresponda.
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleras, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.


Dr. Omar Armando Villota Pantoja
Director Departamento de Estudios Pedagógicos



SC-CER110449



SC-CER110449



Facultad de Educación
Departamento de Estudios Pedagógicos DEP

San Juan de Pasto

Doctor (a)

CARLOS FRANCISCO DIAZ JOJOA

Rector (a) INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL LICEO CENTRAL DE NARIÑO

Pasto

Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el año lectivo 2026.

Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Jeison Esteban Melo Portilla	Lic. Lengua Castellana y Literatura	7 semestre	Primaria (1º a 5)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del periodo de clases regulares, según corresponda.
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica
Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleras, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).		

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.

Dr. Omar Armando Villota Pantoja

Director Departamento de Estudios Pedagógicos



SC-CER110449



SC-CER110449



Facultad de Educación
Departamento de Estudios Pedagógicos DEP

San Juan de Pasto

Doctor (a)

LUZ MARINA ZUÑIGA BURBANO

Rector (a) INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL LUIS DELFÍN INSUASTY RODRÍGUEZ

Pasto

Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el año lectivo 2026.

Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Natalia Carolina Cuasapud Guarama	Lic. Lengua Castellana y Literatura	7 semestre	Primaria (1º a 5)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del período de clases regulares, según corresponda.
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleras, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.

Dr. Omar Armando Villota Pantoja

Director Departamento de Estudios Pedagógicos





Facultad de Educación
Departamento de Estudios Pedagógicos DEP

San Juan de Pasto

Doctor (a)

OSCAR ALBERTO NARVÁEZ GUERRERO

Rector (a) INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Pasto

Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el **año lectivo 2026**.

Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
José Alejandro Proaño Jácome	Lic. Lengua Castellana y Literatura	7 semestre	Secundaria (6° a 9°)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	<i>Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del periodo de clases regulares, según corresponda.</i>
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	<i>La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica</i>

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleras, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.


Dr. Omar Armando Villota Pantoja
Director Departamento de Estudios Pedagógicos



San Juan de Pasto

Doctor (a)

LUZ MARINA ZUÑIGA BURBANO

Rector (a) INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL LUIS DELFÍN INSUASTY RODRÍGUEZ

Pasto

Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el año lectivo 2026.

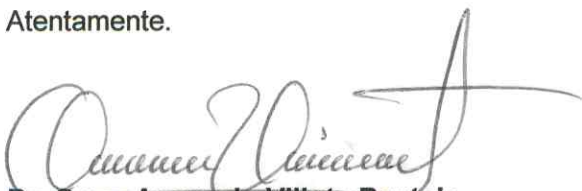
Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Indy Estefannia Tarapuez Peña	Lic. Lengua Castellana y Literatura	7 semestre	Primaria (1º a 5)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del periodo de clases regulares, según corresponda.
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleras, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.



Dr. Omar Armando Villota Pantoja

Director Departamento de Estudios Pedagógicos



Facultad de Educación
Departamento de Estudios Pedagógicos DEP

San Juan de Pasto

Doctor (a)

CARLOS EDUARDO REGALADO PIEDRA

Rector (a) ESCUELA POPULAR CHAMPAGNAT

Pasto

Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el año lectivo 2026.

Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Angie Stephanie Valencia Hidalgo	Lic. Lengua Castellana y Literatura	7 semestre	Primaria (1º a 5)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del periodo de clases regulares, según corresponda.
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleros, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.

Dr. Omar Armando Villota Pantoja

Director Departamento de Estudios Pedagógicos





Facultad de Educación
Departamento de Estudios Pedagógicos DEP

San Juan de Pasto

Doctor (a)

LUZ MARINA ZUÑIGA BURBANO

Rector (a) INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL LUIS DELFÍN INSUASTY RODRÍGUEZ

Pasto

Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el año lectivo 2026.

Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Yeferson Steven Rosales Benavides	Lic. Lengua Castellana y Literatura	7 semestre	Primaria (1º a 5)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del periodo de clases regulares, según corresponda.
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleras, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.

Dr. Omar Armando Villota Pantoja
Director Departamento de Estudios Pedagógicos





Facultad de Educación
Departamento de Estudios Pedagógicos DEP

San Juan de Pasto

Doctor (a)

PAULO EMILIO DIAZ MONTENEGRO

Rector (a) INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL LIBERTAD

Pasto

Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el año lectivo 2026.

Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Maria de los Angeles Ramirez Santacruz	Lic. Lengua Castellana y Literatura	7 semestre	Secundaria (6º a 9º)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	<i>Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del periodo de clases regulares, según corresponda.</i>
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	<i>La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica</i>

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleras, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.

Dr. Omar Armando Villota Pantoja

Director Departamento de Estudios Pedagógicos



SC-CER110449



SC-CER110449



Facultad de Educación
Departamento de Estudios Pedagógicos DEP

San Juan de Pasto

Doctor (a)

PAULO EMILIO DIAZ MONTENEGRO

Rector (a) INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL LIBERTAD

Pasto

Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el año lectivo 2026.

Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Jessica Solangie Gustin Pantoja	Lic. Lengua Castellana y Literatura	7 semestre	Primaria (1º a 5)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del período de clases regulares, según corresponda.
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleras, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.

Dr. Omar Armando Villota Pantoja

Director Departamento de Estudios Pedagógicos





Facultad de Educación
Departamento de Estudios Pedagógicos DEP

San Juan de Pasto
Doctor (a)
GERMÁN RODRIGO ROSALES ARTEAGA
Rector (a) LICEO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO
Pasto
Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el año lectivo 2026.

Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Kercy Somalia Rivas Rosero	Lic. Lengua Castellana y Literatura	7 semestre	Primaria (1º a 5)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del período de clases regulares, según corresponda.
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleras, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.

Dr. Omar Armando Villota Pantoja
Director Departamento de Estudios Pedagógicos





Facultad de Educación
Departamento de Estudios Pedagógicos DEP

San Juan de Pasto

Doctor (a)

FABIO IVAN CABRERA PAZ

Rector (a) INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL CIUDADELA EDUCATIVA DE PASTO

Pasto

Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el año lectivo 2026.

Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Eider Jonnathan Pérez Bolaños	Lic. Lengua Castellana y Literatura	7 semestre	Primaria (1º a 5)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del período de clases regulares, según corresponda.
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleras, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.

Dr. Omar Armando Villota Pantoja

Director Departamento de Estudios Pedagógicos





Facultad de Educación
Departamento de Estudios Pedagógicos DEP

San Juan de Pasto

Doctor (a)

FABIO IVÁN CABRERA PAZ

Rector (a) INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL CIUDADELA EDUCATIVA DE PASTO

Pasto

Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el año lectivo 2026.

Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Evelin Carolina Delgado Canchala	Lic. Lengua Castellana y Literatura	7 semestre	Primaria (1º a 5)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del periodo de clases regulares, según corresponda.
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleras, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.

Dr. Omar Armando Villota Pantoja

Director Departamento de Estudios Pedagógicos





Facultad de Educación
Departamento de Estudios Pedagógicos DEP

San Juan de Pasto

Doctor (a)

PAULO EMILIO DÍAZ MONTENEGRO

Rector (a) INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL LIBERTAD

Pasto

Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el año lectivo 2026.

Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Jorge Alfredo Astorquiza Ortega	Lic. Lengua Castellana y Literatura	7 semestre	Secundaria (6º a 9º)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	<i>Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del período de clases regulares, según corresponda.</i>
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	<i>La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica</i>

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleras, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.

Dr. Omar Armando Villota Pantoja
Director Departamento de Estudios Pedagógicos





**Facultad de Educación
Departamento de Estudios Pedagógicos DEP**

San Juan de Pasto

Doctor (a)

PAULO EMILIO DIAZ MONTENEGRO

Rector (a) INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL LIBERTAD

Pasto

Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el año lectivo 2026.

Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Sara Valentina Enriquez Pantoja	Lic. Lengua Castellana y Literatura	7 semestre	Secundaria (6º a 9º)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del periodo de clases regulares, según corresponda.
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleras, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.

Dr. Omar Armando Villota Pantoja

Director Departamento de Estudios Pedagógicos



SC-CER110449



SC-CER110449



Facultad de Educación
Departamento de Estudios Pedagógicos DEP

San Juan de Pasto

Doctor (a)

JAIRO BOLAÑOS PAZMIÑO

Rector (a) INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL TÉCNICO INDUSTRIAL

Pasto

Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el año lectivo 2026.

Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
María Alejandra Manso	Lic. Lengua Castellana y Literatura	7 semestre	Primaria (1º a 5)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del período de clases regulares, según corresponda.
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleras, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.

Dr. Omar Armando Villota Pantoja

Director Departamento de Estudios Pedagógicos





Facultad de Educación
Departamento de Estudios Pedagógicos DEP

San Juan de Pasto

Doctor (a)

JAIRO RICARDO BOLAÑOS PAZMIÑO

Rector (a) INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL TÉCNICO INDUSTRIAL

Pasto

Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el año lectivo 2026.

Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Andrés Sebastián Portilla Goyes	Lic. Lengua Castellana y Literatura	7 semestre	Primaria (1º a 5)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del periodo de clases regulares, según corresponda.
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleros, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.

Dr. Omar Armando Villota Pantoja

Director Departamento de Estudios Pedagógicos





Facultad de Educación
Departamento de Estudios Pedagógicos DEP

San Juan de Pasto

Doctor (a)

ROSARIO PATRICIA GRIJALDO VALLEJO

Rector (a) INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL MERCEDARIO

Pasto

Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el año lectivo 2026.

Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Eliana Katherine Sánchez Martínez	Lic. Lengua Castellana y Literatura	7 semestre	Primaria (1º a 5)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del período de clases regulares, según corresponda.
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleros, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.

Dr. Omar Armando Villota Pantoja

Director Departamento de Estudios Pedagógicos





Facultad de Educación
Departamento de Estudios Pedagógicos DEP

San Juan de Pasto

Doctor (a)

MARISOL MELO MORENO

Rector (a) INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL TÉCNICO INDUSTRIAL

Pasto

Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el año lectivo 2026.

Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Gabriela Naidelyn Bacca Rosero	Lic. Lengua Castellana y Literatura	7 semestre	Secundaria (6° a 9°)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del período de clases regulares, según corresponda.
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleras, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.

Dr. Omar Armando Villota Pantoja

Director Departamento de Estudios Pedagógicos





Facultad de Educación
Departamento de Estudios Pedagógicos DEP

San Juan de Pasto

Doctor (a)

CARLOS EDUARDO REGALADO PIEDRA

Rector (a) **ESCUELA POPULAR CHAMPAGNAT**

Pasto

Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el **año lectivo 2026**.

Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Anthony Alejandro Quiñonez Luna	Lic. Lengua Castellana y Literatura	7 semestre	Primaria (1º a 5)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	<i>Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del período de clases regulares, según corresponda.</i>
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	<i>La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica</i>

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleros, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.

Dr. Omar Armando Villota Pantoja

Director Departamento de Estudios Pedagógicos



SC-CER110449



SC-CER110449



Facultad de Educación
Departamento de Estudios Pedagógicos DEP

San Juan de Pasto

Doctor (a)

FABIO IVAN CABRERA PAZ

Rector (a) INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL CIUDADELA EDUCATIVA DE PASTO

Pasto

Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el año lectivo 2026.

Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Tatiana Arciniegas Muñoz	Lic. Lengua Castellana y Literatura	7 semestre	Secundaria (6º a 9º)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del periodo de clases regulares, según corresponda.
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleras, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.

Dr. Omar Armando Villota Pantoja
Director Departamento de Estudios Pedagógicos





Facultad de Educación
Departamento de Estudios Pedagógicos DEP

San Juan de Pasto

Doctor (a)

SANDRA YANETH MORA MORENO

Rector (a) INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL ANTONIO NARIÑO

Pasto

Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el año lectivo 2026.

Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Katherin Jineth Tutistar Cabrera	Lic. Lengua Castellana y Literatura	7 semestre	Primaria (1º a 5)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del período de clases regulares, según corresponda.
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleros, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.

Dr. Omar Armando Villota Pantoja

Director Departamento de Estudios Pedagógicos





Facultad de Educación
Departamento de Estudios Pedagógicos DEP

San Juan de Pasto

Doctor (a)

SANDRA YANETH MORA MORENO

Rector (a) INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL ANTONIO NARIÑO

Pasto

Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el año lectivo 2026.

Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Graciela Lorena Rosero Domínguez	Lic. Lengua Castellana y Literatura	7 semestre	Media (10º a 11º)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	<i>Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del período de clases regulares, según corresponda.</i>
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	<i>La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica</i>

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleras, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.

Dr. Omar Armando Villota Pantoja

Director Departamento de Estudios Pedagógicos





**Facultad de Educación
Departamento de Estudios Pedagógicos DEP**

San Juan de Pasto

Doctor (a)

JAIRO RICARDO BOLAÑOS PAZMIÑO

Rector (a) INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL TÉCNICO INDUSTRIAL

Pasto

Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el año lectivo 2026.

Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Heidy Mishell Andrade Pazmiño	Lic. Lengua Castellana y Literatura	7 semestre	Primaria (1º a 5)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del periodo de clases regulares, según corresponda.
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleras, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.

Dr. Omar Armando Villota Pantoja

Director Departamento de Estudios Pedagógicos





Facultad de Educación
Departamento de Estudios Pedagógicos DEP

San Juan de Pasto

Doctor (a)

MERCEDES MARTÍNEZ MURCIA

Rector (a) INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA

Pasto

Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el año lectivo 2026.

Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Marlyn Roxana Meneses Gómez	Lic. Lengua Castellana y Literatura	7 semestre	Primaria (1º a 5)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del período de clases regulares, según corresponda.
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleras, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.

Dr. Omar Armando Villota Pantoja

Director Departamento de Estudios Pedagógicos



SC-CER110449



SC-CER110449



Facultad de Educación
Departamento de Estudios Pedagógicos DEP

San Juan de Pasto

Doctor (a)

BETTY LUCÍA YELA PÉREZ

Rector (a) INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL MARCO FIDEL SUÁREZ

Pasto

Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el año lectivo 2026.

Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Andrea Cristina Galvez Cuasquen	Lic. Lengua Castellana y Literatura	7 semestre	Media (10º a 11º)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del período de clases regulares, según corresponda.
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleras, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.

Dr. Omar Armando Villota Pantoja

Director Departamento de Estudios Pedagógicos



SC-CER110449



SC-CER110449



Facultad de Educación
Departamento de Estudios Pedagógicos DEP

San Juan de Pasto

Doctor (a)

PAULO EMILIO DÍAZ MONTENEGRO

Rector (a) **INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL LIBERTAD**

Pasto

Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el año lectivo 2026.

Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Juan David Garreta Mejía	Lic. Lengua Castellana y Literatura	7 semestre	Secundaria (6º a 9º)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del período de clases regulares, según corresponda.
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignarán un docente para acompañar la práctica

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleras, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.

Dr. Omar Armando Villota Pantoja

Director Departamento de Estudios Pedagógicos





Facultad de Educación
Departamento de Estudios Pedagógicos DEP

San Juan de Pasto

Doctor (a)

PAULO EMILIO DÍAZ MONTENEGRO

Rector (a) INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL LIBERTAD

Pasto

Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el año lectivo 2026.

Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Jessica Marisela Laos Erazo	Lic. Lengua Castellana y Literatura	7 semestre	Primaria (1º a 5)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	<i>Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del período de clases regulares, según corresponda.</i>
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	<i>La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica</i>

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleros, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.

Dr. Omar Armando Villota Pantoja

Director Departamento de Estudios Pedagógicos





Facultad de Educación
Departamento de Estudios Pedagógicos DEP

San Juan de Pasto

Doctor (a)

LUZ MARINA ZUÑIGA BURBANO

Rector (a) INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL LUIS DELFÍN INSUASTY RODRÍGUEZ

Pasto

Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el año lectivo 2026.

Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Yury Alexandra Sotelo Campaña	Lic. Lengua Castellana y Literatura	7 semestre	Primaria (1° a 5)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del período de clases regulares, según corresponda.
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleros, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.

Dr. Omar Armando Villota Pantoja

Director Departamento de Estudios Pedagógicos



SC-CER110449



SC-CER110449



Facultad de Educación
Departamento de Estudios Pedagógicos DEP

San Juan de Pasto

Doctor (a)

CLARA PATRICIA DALLOS SANTOS

Rector (a) INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL MARIA DE NAZARETH

Pasto

Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el año lectivo 2026.

Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Mónica Camila Puchana Cárdenas	Lic. Lengua Castellana y Literatura	7 semestre	Primaria (1º a 5)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del período de clases regulares, según corresponda.
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleras, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.

Dr. Omar Armando Villota Pantoja

Director Departamento de Estudios Pedagógicos



SC-CER110449



SC-CER110449



Facultad de Educación
Departamento de Estudios Pedagógicos DEP

San Juan de Pasto

Doctor (a)

BETTY LUCÍA YELA PÉREZ

Rector (a) INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL MARCO FIDEL SUÁREZ

Pasto

Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el año lectivo 2026.

Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Karen Valentina Granda Narváez	Lic. Lengua Castellana y Literatura	7 semestre	Secundaria (6º a 9º)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del periodo de clases regulares, según corresponda.
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleras, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.

Dr. Omar Armando Villota Pantoja

Director Departamento de Estudios Pedagógicos





Facultad de Educación
Departamento de Estudios Pedagógicos DEP

San Juan de Pasto

Doctor (a)

FABIO IVAN CABRERA PAZ

Rector (a) INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL CIUDELA EDUCATIVA DE PASTO

Pasto

Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el año lectivo 2026.

Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Dayanna Anghelin Velasquez Ortiz	Lic. Lengua Castellana y Literatura	7 semestre	Secundaria (6° a 9°)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del período de clases regulares, según corresponda.
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleras, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.

Dr. Omar Armando Villota Pantoja

Director Departamento de Estudios Pedagógicos



SC-CER110449



SC-CER110449



Facultad de Educación
Departamento de Estudios Pedagógicos DEP

San Juan de Pasto

Doctor (a)

FABIO IVAN CABRERA PAZ

Rector (a) INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL CIUDELA EDUCATIVA DE PASTO

Pasto

Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el año lectivo 2026.

Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Angie Carolina España Coral	Lic. Lengua Castellana y Literatura	7 semestre	Secundaria (6° a 9°)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del período de clases regulares, según corresponda.
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleras, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.

Dr. Omar Armando Villota Pantoja

Director Departamento de Estudios Pedagógicos



SC-CER110449



SC-CER110449



Facultad de Educación
Departamento de Estudios Pedagógicos DEP

San Juan de Pasto

Doctor (a)

BETTY LUCÍA YELA PÉREZ

Rector (a) INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL MARCO FIDEL SUAREZ

Pasto

Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el año lectivo 2026.

Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Angie Vanessa Anganoy López	Lic. Lengua Castellana y Literatura	7 semestre	Secundaria (6° a 9°)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del período de clases regulares, según corresponda.
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleras, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.

Dr. Omar Armando Villota Pantoja

Director Departamento de Estudios Pedagógicos



SC-CER110449



SC-CER110449